

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	INFORME APROBADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO No. DNAI-AI-0383-2018	Examen Especial	Al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría interna y externa, aprobados por la Contraloría General del Estado	1 de octubre de 2016 al 31 de diciembre de 2017	Gerencia General, Coordinación Administrativa Financiera, Gerencia de Planificación y Seguimiento de Gestión, Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia de Talento Humano, Gerencia Jurídica y demás unidades relacionadas	<a href="http://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=53196&amp;tipo=inf">http://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=53196&amp;tipo=inf</a>	No aplica  Nota aclaratoria en base al artículo 17 Información No Aplicable: No se puede colocar un link al sitio web de la CGE ya que el expediente se encuentra en Ejecución, es decir aún no se envía el informe para revisión de las autoridades de la Contraloría para su aprobación.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/06/2018			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
ENTIDAD:				EMPRESA NACIONAL MINERA, ENAMI EP			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Econ. Diego Alejandro Rodríguez Padilla			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:diego_rodriguez@enamiep.gob.ec">diego_rodriguez@enamiep.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 395-3000 EXTENSIÓN 1005			